

Policía apresa siete personas por delito financiero y estafas vía Internet

La Policía Nacional, a través de su Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron por separado a siete personas, de las cuales dos se dedicaban a estafar personas con la venta de artículos por Internet, otra por robar números de tarjetas de crédito y cuatro por realizar retiros bancarios de manera fraudulenta.

Con relación a las tracciones fraudulentas, fueron apresados Yamile Correa Vallejo, Orbis Darío Tapia Zorrilla, Ana María Trinidad Peña y Wascar Sepúlveda Morda, acusados de recibir en sus cuentas bancarias miles de pesos, en perjuicio de una entidad bancaria.

Al momento de los apresamientos, Correa Vallejo se disponía a retirar la suma de RD\$220,000.00; Tapia Zorrilla RD\$281,000.00 de los cuales logró retirar RD\$ 230,000.00, mientras que la pareja de esposos Peña y Sepúlveda, se disponían a retirar la suma de RD\$300,000.00.

En tanto que los ciudadanos Dauris Polanco Ramírez, de 30 años, y Deivi Alexis García Matos, de 19, son acusados de estafar a varias personas mediante la venta de artículos por Internet. Una de las víctimas denunció que, luego de realizar el pago de una lavadora nueva, recibió un artículo remendado, por lo que intento contactar a los vendedores (detenidos) a los fines de reclamar, pero no pudo, ya que estos la bloquearon del WhatsApp.

En otro hecho, fue arrestada Mónica Yasmin de la Cruz Cuello, de 30 años, empleada de un comercio en Punta Cana, provincia La Altagracia, por dedicarse a robar números de tarjetas de crédito de los clientes y suminístraselo a otra persona para

hacer compras virtuales y luego dividirse los beneficios.

De la Cruz Cuello, al ser cuestionada, manifestó a las autoridades haber pasado los números de al menos ocho tarjetas a una mujer, de quien se activa su localización.

Los apresados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.